



Expediente: 449/22-A5

Carátula: MAZZIOTTI LUIS ADRIAN C/ LUQUE EMILIO SALVADOR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **18/10/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ESTUDIO SANCHEZ ALBORNOZ, MENA Y ASOCIADOS, -SINDICOS

20296398986 - LUQUE EMILIO SALVADOR, -DEMANDADO

20070879116 - MAZZIOTTI, LUIS ADRIAN-ACTOR

27110078736 - RODRIGUEZ, OLGA DEL VALLE-PERITO CONTADOR

20112397443 - ESTUDIO CONTABLE MARTEAU Y AGUIRRE ASOCIADOS, -SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 449/22-A5



H103084707847

JUICIO: MAZZIOTTI LUIS ADRIAN c/ LUQUE EMILIO SALVADOR s/ COBRO DE PESOS.-Expte. 449/22-A5

San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2023

Proveyendo la presentación de la CPN OLGA DEL VALLE RODRIGUEZ: 1) Téngase presente el pago de tasa de justicia acompañada en formato digital. 2) Téngase presente la aceptación al cargo efectuada por la CPN OLGA DEL VALLE RODRIGUEZ, desinsaculada en la presente causa y por constituído el domicilio digital en el CUIT N° 27-11007873-6 y por denunciado el número de celular 3865-329439. 3) Hágase saber a la perito que toda documentación laboral y contable que le resulte necesaria para la tarea pericial encomendada, que no se encuentre adjuntada digitalmente en autos principales, deberá ser solicitada por ante este juzgado, debiendo indicarla en forma detallada y precisa a los efectos de serle requerida a la demandada para que la exhiba. Asimismo, póngase en su conocimiento que el expediente principal y la documentación adjuntada por las partes se encuentran a su disposición en formato digital para su consulta a través del Portal Del SAE. 4) Fíjase un plazo de QUINCE DÍAS a los fines que la profesional sorteada presente el informe pericial. Plazo este que comenzará a correr a partir de la notificación de la presente providencia. BNJO.449/22-A5

Actuación firmada en fecha 17/10/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.